

Canelones, 21 de enero de 2011

VISTO: los asuntos radicados en la Comisión Permanente N° 7 “Educación, Cultura y Deporte”, de los cuales se ha tomado conocimiento y se han cumplido los trámites correspondientes.

CONSIDERANDO: que, en su merito este Cuerpo aconseja el archivo de los mismos.

ATENTO: a lo establecido en el Artículo N° 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental

#### RESUELVE:

1.- Dispónese el pase a la Mesa Reguladora de Trámite a los efectos de su archivo, sin perjuicio; de los asuntos que a continuación se detallan:

Carpeta Entrada  
103/10 154/10 Señor Carlos Segundo y señora Rosario Pérez, remiten nota solicitando entrevista a efectos de informar actividades previstas por el Club Social y Deportivo Municipal de Canelones.

159/10 274/10 Señor edil Edgardo Duarte en sesión de fecha 20-8-10 se refirió en Sala al tema: “100 años de la Camiseta Celeste”

2635/07 581/10 Integrantes de la Comisión Permanente N° 7 “Educación, Cultura y Deporte” solicitan la remisión inmediata de los antecedentes del año 2009 relacionados a “Actividad anual con motivo de Homenajear a los Canarios Destacados en Cultura y Deporte”.

2.- REGÍSTRESE, etc.-

ORQUIDEA MINETTI  
Presidenta

JUAN RIPOLL  
Secretario General

HSA